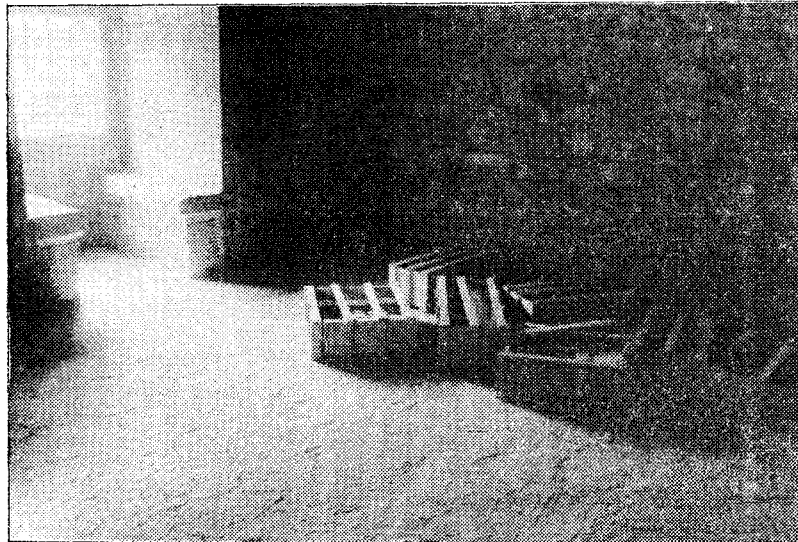
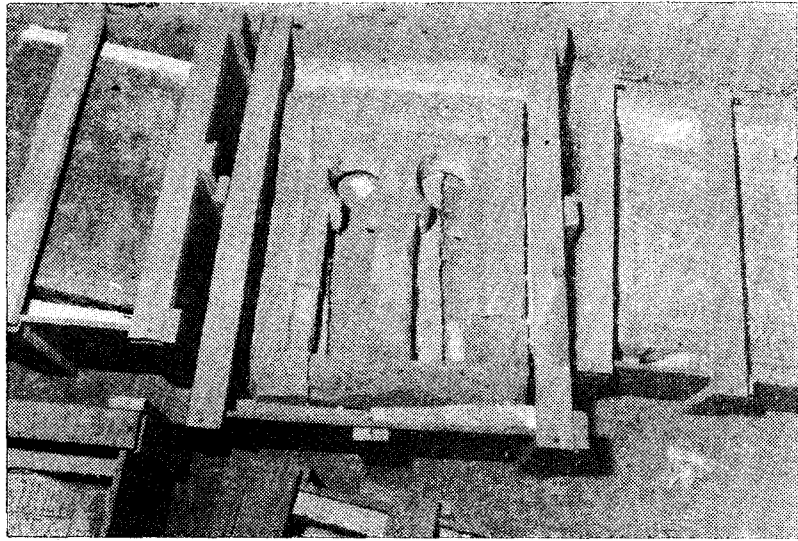


VERANO DEL 89



En la foto superior, las losas de la Iglesia de San Martín de Salas, depositadas actualmente en la torre del castillo de la localidad. Abajo, algunas de las piezas, en las cajas en las que se encuentran actualmente.

El Principado, la Iglesia y el Ayuntamiento no terminan, nueve años después, de darles un destino

Las losas de San Martín de Salas: De la protesta por el expolio al olvido

Oviedo, Gerardo GONZALO
Ni la Iglesia, propietaria de las 11 lápidas procedentes de la iglesia de San Martín de Salas, ni el Ayuntamiento, que hasta ahora protege las piedras y las tiene recogidas en cajas en la torre del Castillo, ni el Principado, que en su momento protestó por el mal trato con que fueron arrancadas en 1980, cuando,

El alcalde de la localidad, Rafael García Banzo (CDS), está a la espera. Asegura que «no se pueden hacer las cosas a la vez» y, aunque se encuentre entre sus propósitos exponerlas en la torre del castillo, reconoce que es un asunto con el que todavía no se ha metido. El Alcalde afirma además que «necesitaríamos ayuda para la iluminación y la seguridad de la exposición».

Ignacio Alonso, arquitecto de la sección de Patrimonio de la Consejería de Cultura, parece más satisfecho con el estado actual de las piedras «que se encuentran debidamente embaldadas».

En la Consejería de Cultura «no hay ninguna previsión presupuestaria» para estas piedras, para las cuales «la previsión in-

mediata sería hacer una exposición». El caso es que, según Ignacio Alonso, la exposición no suponría ningún gran dispendio. «La torre del castillo de Salas no necesita ningún acondicionamiento especial. El edificio es seguro, es una torre bastante inaccesible. Sólo tiene una puerta a través de un puente, con que esa puerta fuese fuerte ya sería segura. Los gastos serían del propio montaje. Si acaso el edificio plantea otra serie de problemas, como el mal acceso para impedidos».

Trabajo de investigación

Una de las razones por las que todavía no se ha dado un destino a las lápidas es, para el arquitecto de Patrimonio, que una exposición como la que se pretende «requeriría un trabajo de investigación, habría que catalogarlas mejor, contextualizarlas. Lo que no vamos a hacer es exponerlas por una ligereza turística. Sería bueno crear con ellas y otras piezas un museo arqueológico, algo con más ambición».

Otros que están a la espera son los responsables del Patrimonio Cultural de la Iglesia, que es en última instancia la

propietaria de las lápidas. Su director, Ramón Platero, se justifica diciendo «que a nosotros no nos han pedido nada todavía».

Ramón Platero, quien al parecer no recuerda completamente bien el barullo que se montó en Salas cuando se intentó que las piedras salieran de la localidad, llega a considerar la posibilidad de que las piedras formen parte del Museo Diocesano, aunque asegura que la Iglesia «no ha tomado ninguna decisión» al respecto. El es uno de los que no ve clara una exposición permanente en la torre del castillo, y sugiere que alguna de las capillas de la Colegiata de Salas podría ser «el último destino» de las losas.

En cualquier caso, el responsable del Patrimonio Cultural de la Iglesia reconoce que es «una situación que ha ido dejándose, se tomó la medida cautelar de dejar las piedras en el castillo y es un asunto que está en cartera».

En cartera

El más combativo en este asunto, como en tantos otros, es el célebre experto en estas cuestiones Joaquín Manzanara

res, que piensa: «Es un delito contra el Patrimonio perpetrado por la Comisión del Principado y por la de la Iglesia». Está convencido de que es algo que, si se quisiera, se podría solucionar «en cuatro días, sólo hay que pegar las lápidas, no necesitan ningún otro tipo de restauración».

Joaquín Manzanara, que reconoce que estos casos le causan una «indignación permanente», está seguro de que lo que falta es sensibilidad hacia estos asuntos. «El problema es que no sienten que esto es importante. Yo tengo mi colección particular de este tipo de cosas en mi casa y las cuido. Pero estas losas ¿en casa de quién están?».

Cuando en 1980 la Consejería protestó por el pésimo trato con que habían sido arrancadas las losas por orden del Ministerio de Cultura, cuando el Ayuntamiento impidió, con todo el respaldo popular, que las piedras salieran de Salas, nadie podía pensar que hoy, nueve años después, las piedras permanecieran, muertas de risa, a la vista de nadie, encerradas en las cuatro paredes del castillo.

Sus inscripciones documentan la historia de un depuesto rey asturiano

Las piedras de Alfonso confeso

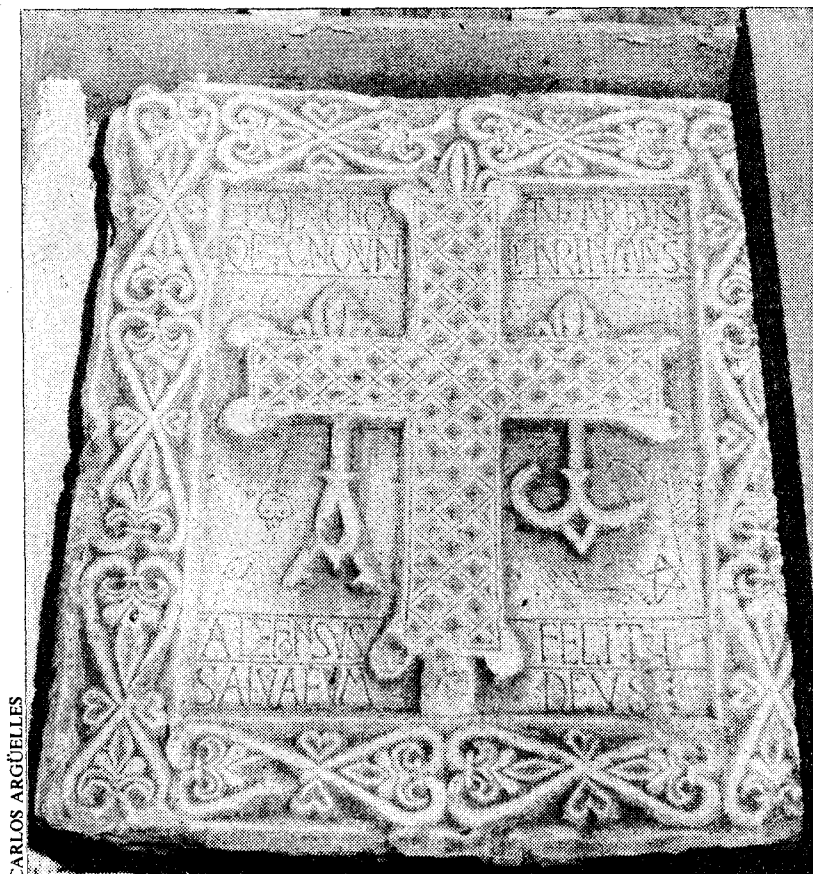
Salas, Gerardo GONZALO

Las once piedras que se arrancaron de San Martín son, por su antigüedad, piezas que el historiador Gómez Moreno calificó de valor «excepcional». Guardan además detrás de sí una historia. La de un triste rey, Alfonso IV, que privado de la vista y de la libertad por su propio hermano, Ramiro II, con ocasión de una de las frecuentes en la época disputas por el poder, llegó hasta la Iglesia de San Martín a terminar sus días.

Este capítulo de la historia asturiana fue publicado en una separata por la propia Consejería de Cultura, que no hizo otra cosa que reproducir las páginas que a este asunto dedicó el historiador asturiano Ciriaco Miguel Vigil el siglo pasado. Esta es una de las razones por las que Joaquín Manzanara dice que la documentación de las piedras es suficiente. El cree que «el caso es poner alguna pega, tirar dinero y que todas las cosas sigan mal».

La hipótesis histórica de la leyenda de Alfonso confeso, que no está absolutamente documentada, parte de la restauración del templo, sobre la base de un edificio anterior, en el año 956, según consta en la lápida número uno. Los documentos de la restauración son las propias piedras, en las que se dice que un tal Alfonso, que usaba como identificación la Cruz de la Victoria, signo que sólo podían utilizar personas de estirpe real, fue el impulsor de la restauración.

Esa persona, suponen los historiadores, pudo ser Alfonso IV, el monje, que daría allí con sus huesos después de que su hermano, quien le había cegado y hecho preso varios años antes junto a otros familiares, le dejara en libertad después de que hubieran



Una de las losas de Salas en la que está esculpida la Cruz de la Victoria, que sólo podían utilizar personas de estirpe real.

cedido las disputas familiares. Fue entonces cuando llegó a Salas, donde, retirado del mundo, restauró la Iglesia de San Martín y dejó aquellas piedras en las que se recuerda su acción y sus plegarias. Son las piedras que hoy esperan que alguien se acuerde de ellas.

Las inscripciones

En la piedra número uno, la inscripción, en latín, dice que «Alfonso "confeso", o monje, mandó restaurar esta Iglesia, destruida desde hacía mucho tiempo y para conseguir la ayuda y la protección de Dios y su remuneración por tal obra».

En la cuatro, donde se usa la Cruz de la Victoria, se dice poéticamente refiriéndose a dicha cruz que «con este signo es protegido el hombre piadoso y vencido el enemigo. Lo hizo Alfonso. ¡Sálvalo, Señor!».

Otra de las pocas lápidas en las que se puede leer el texto, es una plegaria. En ella se pide en tono personal al «Hijo de Dios» la muerte de la siguiente forma: «concedeme a mí, Alfonso, el descanso eterno». Se la concedería a los 18 años de la restauración del templo, el miércoles día 27 de julio del año 969», como dice otra de las lápidas, la número tres.

TECODIS S.A.
EQUIPAMIENTO COMERCIAL

invita

a todos los comerciantes
a visitar su stand
en la feria de muestras

SITUADO EN EL PABELLON INDUSTRIAL,
EN LA MARGEN IZQUIERDA DE LA FERIA



Descubra su tienda ideal proyectada de acuerdo
con las técnicas de venta más modernas
y eficaces del comercio europeo

TECODIS S.A.
EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Proyectos y
asesoramiento para
un negocio más
rentable

C/. Rector Leopoldo Alas, 5 Teléfono 232597 - OVIEDO

DISTRIBUIDOR DE:

Móstoles Industrial.s.a.